

H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO

AGRESTE

Otros medios de identificación:

UFI: 30J0-30YF-M00Q-TRMK **DRP:** DRP20-0015289

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (Usuario profesional): Ambientador Usos pertinentes (Usuario industrial): Ambientador Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

BALBOA CHEMICAL, S.L.

C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos 28906 Getafe - Madrid - España

Tfno.: +34918082529 info@flowquimica.es https://www.flowquimica.es

Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.

1.4 Teléfono de emergencia: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European

Chemicals Agency) y al SİT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.

Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Se advierte de que, debido a la existencia de neutralización (5 < pH < 9) entre componentes del producto, los peligros en cuanto a potencial de corrosión no son los aportados por las sustancias de manera individual.

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información suplementaria:

EUH208: Contiene Pin-2(3)-eno, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Salicilato bencílico, Cineol, Dodecanal, Cumarina, 2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído, 2-metilundecanal, Undec-10-enal, d-limoneno. Puede provocar una reacción alérgica.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 1/21**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol (CAS: 67-63-0) **UFI:** 30J0-30YF-M00Q-TRMK

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No determinado

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de alcoholes, glicol-éteres, perfume y tensoactivos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS:	67-63-0	Propan-2-ol(1)		ATP CLP00	
	200-661-7 603-117-00-0 01-2119457558-25- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	(4) (1)	60 - <65 %
CAS:	80-56-8	Pin-2(3)-eno(1)		Autoclasificada	
	201-291-9 No determinado 01-2119519223-49- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	♠ (1) ♦ ♦	0,5 - <1 %
CAS:	32210-23-4	Acetato de 4-terc-bu	tilciclohexilo ⁽¹⁾	Autoclasificada	
	250-954-9 No determinado 01-2119976286-24- XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(1)	0,5 - <1 %
	118-58-1	Salicilato bencílico(1)		Autoclasificada	
CE: 204-262-9 Index: 607-754-00-5 REACH: 01-2119969442-31- XXXX		Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(1)	0,5 - <1 %
	470-82-6	Cineol ⁽¹⁾		Autoclasificada	
	207-431-5 No determinado 01-2119967772-24- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(A) (1)	0,5 - <1 %
	112-54-9	Dodecanal ⁽¹⁾		Autoclasificada	
	203-983-6 No determinado 01-2119969441-33- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	(1)	0,25 - <0,5 %
CAS:	68039-49-6 268-264-1	2,4-dimetilciclohex-	3-eno-1-carbaldehído ⁽¹⁾	Autoclasificada	
	No determinado No determinado	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<u>(1)</u>	<0,25 %
CAS:	110-41-8	2-metilundecanal(1)		Autoclasificada	
	203-765-0 No determinado 01-2119969443-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. : H317 - Atención	lB: (!) (%)	<0,25 %

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 2/21**

^{**} Cambios respecto la versión anterior

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS **SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración	
CAS: CE:	91-64-5 202-086-7	Cumarina ⁽¹⁾	Autoclasificada		
Index:	No determinado 01-2119949300-45- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	<0,25 %	
CAS:	112-45-8	Undec-10-enal(1)	Autoclasificada		
	203-973-1 No determinado 01-2119980959-11- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	<0,25 %	
CAS:	1222-05-5	1,3,4,6,7,8-Hexahidr	ro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano(1) ATP ATP01		
	214-946-9 603-212-00-7 01-2119488227-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	<0,25 %	
CAS:	5989-27-5	d-limoneno(1)	ATP ATP17		
	227-813-5 601-096-00-2 01-2119529223-47- XXXX	I-096-00-2 2119529223-47- Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro		<0,25 %	
CAS:	123-92-2 Acetato de isopentilo		o(2) ATP CLP00		
	204-662-3 607-130-00-2 01-2119548408-32- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; EUH066 - Atención	<0,25 %	
CAS:	101-84-8	Difenil eter(2)	Autoclasificada		
	202-981-2 No determinado 01-2119472545-33- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 1B: H360Fd - Peligro	<0,25 %	
CAS:	34590-94-8	(2-metoximetiletoxi)) propanol ⁽²⁾ No clasificada		
	252-104-2 No determinado 01-2119450011-60- XXXX	Reglamento 1272/2008		<0,25 %	
CAS:	108-88-3	Tolueno ⁽²⁾	ATP CLP00		
	203-625-9 601-021-00-3 01-2119471310-51- XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361d; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro	<0,25 %	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878 (2) Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

	Identificación			Factor M		
d-limoneno				Agudo	1	
CAS: 5989-27-5	CE: 227-813-5			Crónico	1	

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

	Identificación		Toxicidad ag	Género	
Pin-2(3)-eno			DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 80-56-8		DL50 cutánea	No determinado		
4	CE: 201-291-9		CL50 Inhalación polvos	No determinado	
	Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7		DL50 oral	500 mg/kg	Rata
			DL50 cutánea	No determinado	
			CL50 Inhalación polvos	No determinado	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios: 4.1

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 3/21



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 4/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc...)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): No determinado Clasificación: No determinado

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 25 °C
Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación	Valores límite ambientales			
(2-metoximetiletoxi) propanol (1)	VLA-ED	50 ppm	308 mg/m ³	
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-EC			

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 5/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024 :

Identificación	\	alores límite ambi	entales
Propan-2-ol	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
d-limoneno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		
Pin-2(3)-eno	VLA-ED	20 ppm	113 mg/m ³
CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	VLA-EC		
Acetato de bencilo	VLA-ED	10 ppm	62 mg/m ³
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-EC		
Acetato de isopentilo	VLA-ED	50 ppm	270 mg/m ³
CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	VLA-EC	100 ppm	540 mg/m ³
Bornán-2-ona	VLA-ED	2 ppm	13 mg/m ³
CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	VLA-EC	3 ppm	19 mg/m ³
Difenil eter	VLA-ED	1 ppm	7,1 mg/m ³
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	VLA-EC	2 ppm	14,2 mg/m ³
(R)-p-Menta-1,8-dieno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		
Pin-2(10)-eno	VLA-ED	20 ppm	113 mg/m ³
CAS: 127-91-3 CE: 204-872-5	VLA-EC		
2,6-di-terc-butil-p-cresol	VLA-ED		10 mg/m ³
CAS: 128-37-0 CE: 204-881-4	VLA-EC		
Tolueno (1)	VLA-ED	50 ppm	192 mg/m ³
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	VLA-EC	100 ppm	384 mg/m ³

⁽¹⁾ Piel

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3 Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2024

	Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral
Tolueno CAS: 108-88-3	CE: 203-625-9	0,05 mg/L	Tolueno en sangre	Principio de la última jornada de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 80-56-8	Cutánea	No relevante	No relevante	0,542 mg/kg	No relevante
CE: 201-291-9	Inhalación	No relevante	No relevante	3,8 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 118-58-1	Cutánea	No relevante	No relevante	2,21 mg/kg	No relevante
CE: 204-262-9	Inhalación	No relevante	No relevante	7,8 mg/m³	No relevante
Cineol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 470-82-6	Cutánea	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
CE: 207-431-5	Inhalación	No relevante	No relevante	7,05 mg/m³	No relevante
Dodecanal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-54-9	Cutánea	No relevante	No relevante	14,1 mg/kg	No relevante
CE: 203-983-6	Inhalación	No relevante	No relevante	49,7 mg/m ³	No relevante
2-metilundecanal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 110-41-8	Cutánea	100 mg/kg	No relevante	10,46 mg/kg	No relevante
CE: 203-765-0	Inhalación	352,63 mg/m ³	881,58 mg/m ³	36,89 mg/m ³	92,21 mg/m³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 6/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta ex	kposición	Larga ex	rposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m ³	No relevante
Undec-10-enal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-45-8	Cutánea	No relevante	No relevante	4,67 mg/kg	No relevante
CE: 203-973-1	Inhalación	No relevante	No relevante	16,4 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
Difenil eter	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 101-84-8	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 202-981-2	Inhalación	No relevante	14 mg/m³	59 mg/m³	7 mg/m³
(2-metoximetiletoxi) propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m ³	No relevante
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	384 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	384 mg/m ³	384 mg/m ³	192 mg/m ³	192 mg/m ³

DNEL (Población):

		Corta ex	rposición	Larga ex	kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	178 mg/m ³	No relevante	114 mg/m³	No relevante
Pin-2(3)-eno	Oral	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
CAS: 80-56-8	Cutánea	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
CE: 201-291-9	Inhalación	No relevante	No relevante	0,674 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico	Oral	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CAS: 118-58-1	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 204-262-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,37 mg/m ³	No relevante
Cineol	Oral	No relevante	No relevante	600 mg/kg	No relevante
CAS: 470-82-6	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 207-431-5	Inhalación	No relevante	No relevante	1,74 mg/m ³	No relevante
Dodecanal	Oral	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CAS: 112-54-9	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CE: 203-983-6	Inhalación	No relevante	No relevante	12,3 mg/m ³	No relevante
2-metilundecanal	Oral	25 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
CAS: 110-41-8	Cutánea	50 mg/kg	No relevante	5,23 mg/kg	No relevante
CE: 203-765-0	Inhalación	86,96 mg/m ³	217,39 mg/m ³	9,1 mg/m³	22,74 mg/m ³
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m³	No relevante
Undec-10-enal	Oral	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CAS: 112-45-8	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 203-973-1	Inhalación	No relevante	No relevante	2,47 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 7/21**







Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m³	No relevante
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	8,13 mg/kg	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	226 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	226 mg/m ³	226 mg/m ³	56,5 mg/m ³	56,5 mg/m ³

PNEC:

Identificación				
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
Pin-2(3)-eno	STP	0,2 mg/L	Agua dulce	0,000606 mg/L
CAS: 80-56-8	Suelo	0,0317 mg/kg	Agua salada	0,000061 mg/L
CE: 201-291-9	Intermitente	0,00303 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,157 mg/kg
	Oral	0,00876 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0157 mg/kg
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L
CAS: 32210-23-4	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L
CE: 250-954-9	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg
	Oral	0,06667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg
Salicilato bencílico	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,001 mg/L
CAS: 118-58-1	Suelo	1,41 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 204-262-9	Intermitente	0,01 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,583 mg/kg
	Oral	0,0527 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,058 mg/kg
Cineol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,057 mg/L
CAS: 470-82-6	Suelo	0,25 mg/kg	Agua salada	0,0057 mg/L
CE: 207-431-5	Intermitente	0,57 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,425 mg/kg
	Oral	0,04 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,142 mg/kg
Dodecanal	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
CAS: 112-54-9	Suelo	0,278 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 203-983-6	Intermitente	0,035 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,41 mg/kg
	Oral	0,313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,141 mg/kg
2-metilundecanal	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00066 mg/L
CAS: 110-41-8	Suelo	0,0526 mg/kg	Agua salada	0,000066 mg/L
CE: 203-765-0	Intermitente	0,0018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,265 mg/kg
	Oral	0,116 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0265 mg/kg
Cumarina	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L
CAS: 91-64-5	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L
CE: 202-086-7	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg
	Oral	0,0307 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
Jndec-10-enal	STP	0,625 mg/L	Agua dulce	0,0201 mg/L
CAS: 112-45-8	Suelo	18,9 mg/kg	Agua salada	0,00201 mg/L
CE: 203-973-1	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	94,5 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	9,45 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 8/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
CAS: 1222-05-5	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
CE: 214-946-9	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
d-limoneno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
Acetato de isopentilo	STP	30 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
CAS: 123-92-2	Suelo	0,06 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 204-662-3	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,335 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Difenil eter	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
CAS: 101-84-8	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 202-981-2	Intermitente	0,005 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,093 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,009 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
CAS: 34590-94-8	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
CE: 252-104-2	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Tolueno	STP	13,61 mg/L	Agua dulce	0,68 mg/L
CAS: 108-88-3	Suelo	2,89 mg/kg	Agua salada	0,68 mg/L
CE: 203-625-9	Intermitente	0,68 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16,39 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	16,39 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 9/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS **SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siquientes características:

62,01 % peso C.O.V. (Suministro):

Concentración C.O.V. a 20 °C: 548,14 kg/m³ (548,14 g/L)

Número de carbonos medio: 3,22

Peso molecular medio: 62,94 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS **

Información de propiedades físicas y químicas básicas: 9.1

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Sólido Aspecto: Transparente Color: Celeste, Verdoso Olor: Agreste

Umbral olfativo:

No aplicable *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 87 °C Presión de vapor a 20 °C: 3845 Pa

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 10/21

^{**} Cambios respecto la versión anterior



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE

No aplicable *



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS ** (continúa)

Presión de vapor a 50 °C: 19270,69 Pa (19,27 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No aplicable *

Caracterización del producto:

Viscosidad dinámica a 20 °C:

Densidad a 20 °C: >854 - 914 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,867

Viscosidad cinemática a 20 °C: No aplicable * Viscosidad cinemática a 40 °C: No aplicable * Concentración: No aplicable * pH: 6,19 - 6,99 Densidad de vapor a 20 °C: No aplicable * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No aplicable * Solubilidad en agua a 20 °C: No aplicable * No aplicable * Propiedad de solubilidad: Temperatura de descomposición: No aplicable * Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 22 °C

Inflamabilidad (sólido, gas):

No aplicable *

Temperatura de auto-inflamación: 220 °C
Límite de inflamabilidad inferior: No aplicable *

Límite de inflamabilidad superior: No aplicable *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad:

No aplicable *

No aplicable *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:

Propiedades comburentes:

Corrosivos para los metales:

Calor de combustión:

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes

No aplicable *

No aplicable *

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No aplicable 3
30,6 - 32,6
Plomo total:

0 ppm

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 11/21**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3); Acetato de bencilo (3); Cumarina (3); (R)-p-Menta-1,8-dieno (3); Eugenol (3); 2,6-di-terc-butil-p-cresol (3); Tolueno (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 12/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No determinado

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicida	d aguda	Género
Propan-2-ol	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
CAS: 67-63-0	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
CE: 200-661-7	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
Pin-2(3)-eno	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 80-56-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 201-291-9	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo	DL50 oral	3370 mg/kg	
CAS: 32210-23-4	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
Œ: 250-954-9	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Salicilato bencílico	DL50 oral	2200 mg/kg	Rata
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DL50 cutánea	14150 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	DL50 oral	2480 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Dodecanal	DL50 oral	23100 mg/kg	Rata
CAS: 112-54-9	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-983-6	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	DL50 oral	2500 mg/kg	
CAS: 68039-49-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 268-264-1	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
2-metilundecanal	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 110-41-8	DL50 cutánea	8300 mg/kg	Conejo
CE: 203-765-0	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Cumarina	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 91-64-5	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	
CE: 202-086-7	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Jndec-10-enal	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 112-45-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 203-973-1	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 13/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad	d aguda	Género
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 1222-05-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 214-946-9	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
d-limoneno	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de isopentilo	DL50 oral	7400 mg/kg	Rata
CAS: 123-92-2	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 204-662-3	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Difenil eter	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 101-84-8	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
CE: 202-981-2	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
(2-metoximetiletoxi) propanol	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
CAS: 34590-94-8	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo
CE: 252-104-2	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Tolueno	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
CAS: 108-88-3	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
CE: 203-625-9	CL50 inhalación vapores	28,1 mg/L (4 h)	Rata

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Propan-2-ol	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63-0	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50	No relevante		
Pin-2(3)-eno	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 80-56-8	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 201-291-9	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Salicilato bencílico	CL50	1,03 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 118-58-1	CE50	1,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-262-9	CE50	1,3 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68039-49-6	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 268-264-1	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga
2-metilundecanal	CL50	0,35 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 110-41-8	CE50	0,21 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-765-0	CE50	0,11 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Cumarina	CL50	No relevante		
CAS: 91-64-5	CE50	30 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-086-7	CE50	No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 14/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
Undec-10-enal	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 112-45-8	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-973-1	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		
Acetato de isopentilo	CL50	No relevante		
CAS: 123-92-2	CE50	42 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-662-3	CE50	No relevante		
Difenil eter	CL50	13 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 101-84-8	CE50	No relevante		
CE: 202-981-2	CE50	No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol	CL50	10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50	1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50	No relevante		
Tolueno	CL50	5,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
CAS: 108-88-3	CE50	3,78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
CE: 203-625-9	CE50	No relevante		

Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
2-metilundecanal	NOEC	No relevante		
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	NOEC	0,033 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
(2-metoximetiletoxi) propanol	NOEC	No relevante		
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC	0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol	DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO	0,53	% Biodegradado	86 %
Pin-2(3)-eno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 80-56-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-291-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	95 %
Salicilato bencílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 118-58-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-262-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	93 %
2-metilundecanal	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 110-41-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 203-765-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	68 %
Cumarina	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 91-64-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-086-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	71,4 %
Difenil eter	DBO5	No relevante	Concentración	5,6 mg/L
CAS: 101-84-8	DQO	No relevante	Periodo	20 días
CE: 202-981-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	76 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 15/21**







Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad		
(2-metoximetiletoxi) propanol	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante	
CAS: 34590-94-8	DQO	0 g O2/g	Periodo	28 días	
CE: 252-104-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %	
Tolueno	DBO5	2,5 g O2/g	Concentración	100 mg/L	
CAS: 108-88-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días	
CE: 203-625-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %	

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol	BCF	3
CAS: 67-63-0	Log POW	0,05
CE: 200-661-7	Potencial	Bajo
Pin-2(3)-eno	BCF	2800
CAS: 80-56-8	Log POW	4,83
CE: 201-291-9	Potencial	Muy Alto
Salicilato bencílico	BCF	311
CAS: 118-58-1	Log POW	4
CE: 204-262-9	Potencial	Alto
Cineol	BCF	
CAS: 470-82-6	Log POW	2,74
CE: 207-431-5	Potencial	
2-metilundecanal	BCF	
CAS: 110-41-8	Log POW	5
CE: 203-765-0	Potencial	
Cumarina	BCF	10
CAS: 91-64-5	Log POW	1,39
CE: 202-086-7	Potencial	Bajo
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
d-limoneno	BCF	
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	
Acetato de isopentilo	BCF	10
CAS: 123-92-2	Log POW	
CE: 204-662-3	Potencial	Bajo
Difenil eter	BCF	196
CAS: 101-84-8	Log POW	4,21
CE: 202-981-2	Potencial	Alto
(2-metoximetiletoxi) propanol	BCF	1
CAS: 34590-94-8	Log POW	-0,06
CE: 252-104-2	Potencial	Bajo
Tolueno	BCF	90
CAS: 108-88-3	Log POW	2,73
CE: 203-625-9	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorci	Absorción/Desorción			Volatilidad	
Propan-2-ol	Koc	1,5		Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol	
CAS: 67-63-0	Conclusión	Muy Alto		Suelo seco	Sí	
CE: 200-661-7	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25	5 °C)	Suelo húmedo	Sí	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 16/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Absorc	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Pin-2(3)-eno	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 80-56-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 201-291-9	Tensión superficial	2,587E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Salicilato bencílico	Koc	5600	Henry	No relevante	
CAS: 118-58-1	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante	
CE: 204-262-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante	
Cineol	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 470-82-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 207-431-5	Tensión superficial	3,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Dodecanal	Koc	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 112-54-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 203-983-6	Tensión superficial	2,867E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
2-metilundecanal	Koc	4000	Henry	No relevante	
CAS: 110-41-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante	
CE: 203-765-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante	
Cumarina	Koc	42	Henry	No relevante	
CAS: 91-64-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 202-086-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante	
d-limoneno	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol	
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí	
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Acetato de isopentilo	Koc	70	Henry	59,78 Pa·m³/mol	
CAS: 123-92-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 204-662-3	Tensión superficial	2,388E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Difenil eter	Koc	1960	Henry	No relevante	
CAS: 101-84-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante	
CE: 202-981-2	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Tolueno	Koc	178	Henry	672,8 Pa·m³/mol	
CAS: 108-88-3	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 203-625-9	Tensión superficial	2,793E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 17/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS **SÚPERCONCENTRADO AGRESTE**



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE *

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

14.1 Número ONU o número ID: No determinado 14.2 Designación oficial de No determinado transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el No determinado

transporte:

Etiquetas: No determinado 14.4 Grupo de embalaje: No determinado

14.5 Peligros para el medio No ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No determinado Código de restricción en túneles: No determinado Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No determinado

14.7 Transporte marítimo a granel No determinado con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

14.1 Número ONU o número ID: No determinado 14.2 Designación oficial de No determinado transporte de las Naciones **Unidas:**

14.3 Clase(s) de peligro para el

No determinado

transporte:

No determinado

Etiquetas:

14.4 Grupo de embalaje:

No determinado

14.5 Contaminante marino: 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No determinado

Disposiciones especiales: Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 No determinado

Cantidades limitadas: Grupo de segregación: No determinado

14.7 Transporte marítimo a granel No determinado con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2024:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) Página 18/21



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)

14.1 Número ONU o número ID: No determinado14.2 Designación oficial de No determinado

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

No determinado

transporte: Etiquetas:

No determinado

14.4 Grupo de embalaje:

No determinado

14.5 Peligros para el medio

No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas:

Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No determinado

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA **

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros (68424-85-1) PT: (1,2,3,4,8,10,11,12,22)*; *Propan-2-ol (67-63-0) PT: (1,2,4)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): 2-(4-terc-butilbencil) propionaldehído, Lysmeral technisch (80-54-6)
- Sustancias incluidas en el Ánexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Rociar a razón de 2 a 3 gramos por cada 10 metros cúbicos o dejando caer unas gotas en los rincones de los servicios o cuartos de baño.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 19/21**

^{**} Cambios respecto la versión anterior

^{**} Cambios respecto la versión anterior

^{**} Cambios respecto la versión anterior



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- · Pictogramas
- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia

Información de propiedades físicas y químicas básicas (SECCIÓN 9):

· Punto de inflamación

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):

- · Número ONU
- · Grupo de embalaje

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (SECCIÓN 15):

· Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Repr. 1B: H360Fd - Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 20/21**



H-0672 - AMBIMASTER AGRESTE - AMBIENTADOR GOTAS SÚPERCONCENTRADO AGRESTE



Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

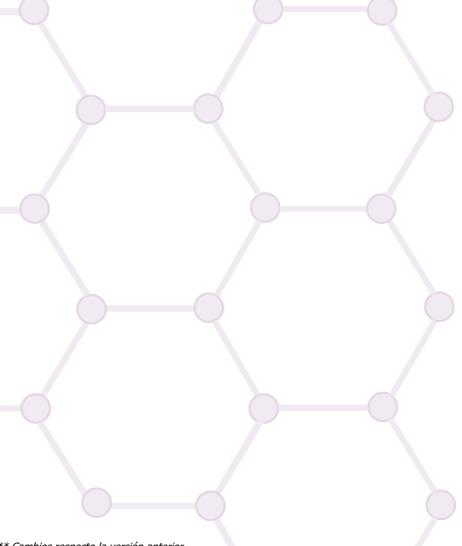
DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer



** Cambios respecto la versión anterior

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 13/01/2025 Emisión: 25/10/2022 Revisión: 03/10/2024 Versión: 3 (sustituye a 2) **Página 21/21**